

★ DIPLOMADO NUEVO ★

Diplomado

ELECCIONES JUDICIALES

2026 // 1RA ED.



CONVOCATORIA PARA EL DIPLOMADO EN ELECCIONES JUDICIALES PRIMERA EDICIÓN 2026

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Escuela Judicial Electoral, convocan a las personas interesadas en cursar el Diplomado en Elecciones Judiciales, de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA Objeto de la convocatoria

El diplomado en Elecciones judiciales busca insertarse en el debate sobre la legitimación democrática de los poderes judiciales, y analizar las circunstancias históricas y políticas que dieron lugar a la reforma al poder judicial de la federación. Por otra parte, y de manera destacada, dar a conocer el procedimiento de elección judicial a nivel federal a nivel procedural, para que, al finalizar el curso, las y los participantes conozcan todas las fases procesales, la distribución de competencias entre autoridades, requisitos para las candidaturas y medios de defensa.

SEGUNDA Perfil de los participantes

El diplomado está dirigido a funcionarios de las autoridades electorales locales, militantes y simpatizantes de partidos políticos, representantes de elección popular, académicos, especialistas en la materia electoral, líderes de opinión, estudiantes de derecho y áreas afines, así como al público en general. No es necesario acreditar edad o un grado mínimo de estudios

TERCERA Registro

La Escuela Judicial Electoral implementará el proceso de registro automatizado, el cual iniciará el día y la hora que será dada a conocer con oportunidad por la Escuela Judicial Electoral en todas las redes sociales.

El registro inicia en punto de las 11:00 horas de la fecha señalada, en el enlace que difunda la Escuela Judicial Electoral en sus respectivas redes sociales.

CUARTA Cupo

200 lugares.

QUINTA Estructura académica y duración de los estudios

El diplomado en Elecciones Judiciales estará conformado de la siguiente manera:

1. Curso online. Introducción al Derecho Electoral

(40 horas)¹.

2. Sesiones en vivo mediante el sistema de videoconferencia, en el cual se estudiarán temas especializados (40 horas).

3. Curso online. Control de constitucionalidad y convencionalidad (40 horas).

La duración del programa es de un total de 120 horas (40 horas de clase por videoconferencia y 80 horas correspondientes a la acreditación de los cursos virtuales antes señalados).

SEXTA

Fechas de inscripción y fecha de inicio

La fecha de registro en línea es el 15 de enero de 2026, mientras que el inicio del programa es el 19 de enero de 2026. Los horarios de clase serán de 9:00 a 11:00 horas.

SÉPTIMA

Acreditación

Para obtener el diploma se requiere:

- 80% de asistencia a las sesiones de videoconferencias.
- Participación en clase.
- Aprobación de los cursos online arriba indicados.
- Entrega de un trabajo final con una extensión máxima de cuatro cuartillas en el que las y los estudiantes deberán elaborar un análisis a partir de una pregunta detonante que se les compartirá en el correo mediante el cual se le notifica su aceptación al Diplomado. En este ejercicio final deberán relacionar los conocimientos adquiridos durante el programa. La fecha máxima de entrega será una semana después de concluidas las sesiones de videoconferencia.
- El plazo límite para enviar la constancia de acreditación de los cursos autoejecutables será de dos meses contado a partir de la última sesión por videoconferencia.

OCTAVA

Planta Docente y modalidad de impartición

Las clases serán impartidas por el claustro docente de la Escuela Judicial Electoral mediante el uso de la plataforma Google Meet, la liga de acceso se enviará única y exclusivamente a las y los participantes inscritos.

NOVENA

Temario - El plan de estudios está formado de la siguiente manera:

FECHA	TEMA
19 y 20 enero de 2026	Elecciones judiciales en el mundo
21 y 22 enero de 2026	Fundamentación democrática de la labor judicial
23 y 26 enero de 2026	Reforma constitucional en materia de elección judicial en México
27 y 28 enero de 2026	Procedimiento de elección judicial
29 y 30 enero de 2026	Medios de defensa de aspirantes: JDC
3 y 4 febrero de 2026	Campañas: reglas y modelo de comunicación política
5 y 6 febrero de 2026	Reglas de financiamiento y medio de defensa
9 y 10 febrero de 2026	Medios de defensa de candidaturas: Juicio Electoral
11 y 12 febrero de 2026	Medios de defensa de candidaturas: Juicio de Inconformidad
13 y 16 febrero de 2026	Procedimiento de asignación a candidaturas ganadoras